

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**6477** *Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Universidad Loyola Andalucía, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Comunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Andaluza para el Conocimiento a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Comunicación por la Universidad Loyola Andalucía, publicado en «BOE» n.º 302 de 18 de diciembre de 2013,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007 anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Comunicación por la Universidad Loyola Andalucía, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Sevilla, 18 de diciembre de 2018.–El Rector, Gabriel María Pérez Alcalá.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Comunicación**

*Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

#### ANEXO I

##### **Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia**

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica.	60
Obligatorias.	93
Optativas.	72
Prácticas externas.	9
Trabajo fin de Grado.	6
Créditos totales.	240

## ANEXO II

## Organización del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Formación Básica.	Comunicación.	Teoría de la Comunicación.	6	FB
		Documentación Informativa.	6	FB
	Sociología.	Sociología de la Comunicación.	6	FB
	Psicología.	Psicología de la Comunicación.	6	FB
	Derecho y Ciencia Política.	Ciencia Política.	6	FB
		Derecho de la Información.	6	FB
	Empresa.	Economía.	6	FB
		Innovación y Empresa.	6	FB
		Fundamentos de Marketing.	6	OB
	Humanismo y Ética Básica.	Humanismo y Ética Básica.	6	FB
Fundamentos de Comunicación.	Análisis y Creación de Discurso.	Retórica.	6	OB
		Comunicación Argumentativa.	3	OB
		Narrativa y Estética Audiovisual.	6	OB
	Antropología y Ética.	Ética Social y Profesional.	6	OB
		Antropología de la Comunicación.	3	OB
	Tecnología de la Comunicación.	Tecnología de la Comunicación.	6	OB
Fundamentos de Comunicación.	Comunicación Persuasiva.	Comunicación Organizacional.	6	OB
		Fundamentos de la Publicidad y de las Relaciones Públicas.	6	OB
		Liderazgo y Desarrollo Personal.	3	OB

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Producción de Contenidos.	Creatividad y Redacción Periodística.	Comunicación Escrita.	6	OB
		Géneros Periodísticos.	6	OB
		Pensamiento Creativo.	6	OB
	Comunicación Digital.	Diseño y Producción de Contenidos Digitales.	6	OB
		Periodismo Digital.	6	OB
	Comunicación Visual y Audiovisual.	Comunicación Visual.	6	OB
		Comunicación Audiovisual.	6	OB
		Diseño y Edición.	6	OB
	Entornos Profesionales.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6
Prácticas en Empresa.		Prácticas en Empresa.	9	PRE
Mención 1 <sup>1</sup> .	Comunicación en Medios.		60	OP
Mención 2 <sup>2</sup> .	Comunicación Corporativa y Publicitaria.		60	OP
Optatividad.	Complementaria.		42	OP
	Ética y Humanidades.		24	OP

<sup>1 y 2</sup> Para obtener una de las dos menciones del plan de estudios los alumnos deberán cursar el total de créditos ofertados en la mención correspondiente.